Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 527 /2017

Asunción, 08 de marzo de 2017

Señores:
BULLERS S.A.
12 de octubre N° 591 e/ Igualdad
Teléf.: 021 234.180
RUC: 80052674-0
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Ma. Elena Vera M.
C.I.: 4870 620
Fecha: 10/03/17 Hora: 10.00 am.
Sello: Sin sello.

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 01/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA MÓVIL – CONTRATO PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO - AD REFERENDUM".

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 953/2017 de fecha 06 de marzo de 2017, "POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA MÓVIL – CONTRATO PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO - AD REFERÉNDUM", CONFORME AL INCISO "C" DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", llevada a cabo en fecha 14 de febrero de 2017.

Se anexa a la presente, copia de la mencionada Resolución, para su conocimiento y los fines pertinentes.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Adjunto al Dpto.:
Contratos